GACETA PARLAMENTARIA





JUEVES 04 DE MAYO DE 2023

GACETA NO. 167



GACETA PARLAMENTARIA CONCRESSO DEL ESTADO DE CURRANCO 2021 - 2024

DIRECTORIO

DIP. ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE: BERNABÉ AGUILAR CARRILLO VICEPRESIDENTA: MARISOL CARRILLO QUIROGA SECRETARIA PROPIETARIA: ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ

SECRETARIA SUPLENTE: SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ

SECRETARIA PROPIETARIA: SILVIA PATRICIA

JIMÉNEZ DELGADO

SECRETARIO SUPLENTE: FERNANDO ROCHA

AMARO

SECRETARIO GENERAL ING. PEDRO TOQUERO GUTIÉRREZ

RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS



LXIX LEGISLATURACONCRESO DEL ESTADO DE DURANCO 2021 - 2024 GACETA PARLAMENTARIA

CONTENIDO

| CONTENIDO | 3 |
|--|------|
| ORDEN DEL DÍA | 4 |
| comisión de cortesía para que acompañen hasta el recinto oficial a los representantes Poder ejecutivo y judicial de nuestra entidad, así como al homenajeado | |
| HONORES A LA BANDERA E INTERPRETACIÓN DEL HIMNO NACIONAL | 7 |
| LECTURA AL DECRETO 334 EXPEDIDO POR LA LXIX LEGISLATURA LOCAL | 8 |
| Intervención de los representantes de las formas de organización parlamenta. Constituidas: | |
| ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN "MEDALLA SILVESTRE REVUELTAS," C. ESCULTOR DURANGUE GUILLERMO SALAZAR GONZÁLEZ | |
| INTERVENCIÓN DEL C. MAESTRO GUILLERMO SALAZAR GONZÁLEZ | 13 |
| INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO | 14 |
| INTERPRETACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO DE DURANGO | 15 |
| COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE ACOMPAÑEN HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL A REPRESENTANTES DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL DE NUESTRA ENTIDAD, ASÍ COMO AL HOMENAJEA | ADO. |
| CLAUSURA DE LA SESIÓN | 17 |

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN SOLEMNE H. LXIX LEGISLATURA DEL ESTADO SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES MAYO 4 DE 2023

ORDEN DEL DIA

10.- REGISTRO DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA H. LXIX LEGISLATURA LOCAL.

DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.

20.- COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE ACOMPAÑEN HASTA EL RECINTO OFICIAL A LOS REPRESENTANTES DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL DE NUESTRA ENTIDAD, ASÍ COMO AL HOMENAJEADO.

(RECESO)

- 30.- HONORES A LA BANDERA E INTERPRETACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.
- 4o.- LECTURA AL DECRETO 334 EXPEDIDO POR LA LXIX LEGISLATURA LOCAL.
- **50.- INTERVENCIÓN** DE LOS REPRESENTANTES DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN PARLAMENTARIA CONSTITUIDAS:
 - A) PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
 - B) PARTIDO DEL TRABAJO
 - C) PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
 - D) PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
 - E) GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
 - F) PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
- **60.- ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN "MEDALLA SILVESTRE REVUELTAS,"** C. ESCULTOR DURANGUENSE GUILLERMO SALAZAR GONZÁLEZ.
- 70.- INTERVENCIÓN DEL C. MAESTRO GUILLERMO SALAZAR GONZÁLEZ.
- **80.-** INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
- 90.- INTERPRETACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO DE DURANGO.



LXIX LEGISLATURACONCRESO DEL ESTADO DE DURANCO 2021 - 2024 GACETA PARLAMENTARIA

100.- COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE ACOMPAÑEN HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL A LOS REPRESENTANTES DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL DE NUESTRA ENTIDAD, ASÍ COMO AL HOMENAJEADO.

(RECESO)

11o.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE ACOMPAÑEN HASTA EL RECINTO OFICIAL A LOS REPRESENTANTES DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL DE NUESTRA ENTIDAD, ASÍ COMO AL HOMENAJEADO.

C.



HONORES A LA BANDERA E INTERPRETACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

LECTURA AL DECRETO 334 EXPEDIDO POR LA LXIX LEGISLATURA LOCAL.

En diversas fechas fueron presentadas a esta Legislatura del Estado dos Iniciativas de Decreto, la primera por los CC. Diputados J. Carmen Fernández Padilla, Ofelia Rentería Delgadillo, José Ricardo López Pescador, Sandra Lilia Amaya Rosales, Verónica Pérez Herrera y Silvia Patricia Jiménez Delgado, la segunda por los CC. Diputados J. Carmen Fernández Padilla y José Ricardo López Pescador, integrantes de la Sexagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado de Durango, la cual, CONTIENE PROPUESTA PARA OTORGAR LA "MEDALLA SILVESTRE REVUELTAS" AL C. ESCULTOR DURANGUENSE GUILLERMO SALAZAR GONZÁLEZ; misma que fue turnada a una Comisión Especial integrada por los CC. Diputados J. Carmen Fernández Padilla, Ofelia Rentería Delgadillo, José Ricardo López Pescador, Sandra Lilia Amaya Rosales, Verónica Pérez Herrera, y Silvia Patricia Jiménez Delgado; los cuales emitieron su dictamen favorable con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. – La iniciativa aludida en el proemio del presente, se presenta con la intención de entregar la "Medalla Silvestre Revueltas" al Escultor duranguense **Guillermo Salazar González**.

Guillermo Salazar González nació el 16 de septiembre de 1950 en Damián Carmona, municipio de Poanas, Durango. Es hijo de Guillermo Salazar García y Aniceta González Fernández. Sus estudios primarios los realizó en su pueblo en la Escuela "27 de abril", de donde salió hacia la Capital del Estado para ingresar a la escuela de pintura, escultura y artesanías, obteniendo el certificado de estudios correspondientes para dar clases de oficios en la Secundaria "Amalia Solórzano".

La inquietud por la escultura empezó gracias a su padre, quién poseía un horno de cerámica en su casa; ahí Guillermo inició el contacto con la arcilla.

Tomó cursos de tecnología aplicada, de talla directa, capacitación técnica, técnicas actuales de impresión de grabado multicolor (1992); igualmente cursos de fundición artística, hornos con sistemas de gas butano, de soldadura bronce-arco, soldadura autógena y modelado.

Es maestro de la Escuela de Pintura y Escultura de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) desde 1975, e instaló un taller propio en donde imparte sus conocimientos a jóvenes que les gusta la profesión.

SEGUNDO.-. El Escultor Guillermo Salazar González ha elaborado desde pequeñas piezas hasta esculturas monumentales de bronce, mármol o madera. Entre sus trabajos en Durango se encuentra su participación como integrante del equipo realizador del mural "La Legislación y el Devenir Histórico de México", "Juárez y el Estudiante", que se ubica en la Plaza IV Centenario, entre muchas otras obras, creó la figura Pancho Villa en 1977 para el Cerro de la Pila en Ciudad de Gómez Palacio, Durango.

La obra de Salazar reposa, además de en Durango, en otras entidades del país como en Mérida, Yucatán se encuentran el monumento a los Niños Héroes, La Mestiza, Crescencio Rejón, Fray Diego

C.

de Landa y en alto relieve la obra de Benito Juárez; en Oaxaca se hace otra escultura de Benito Juárez, al igual que en el Estado de México, esto fue trabajó en equipo que dirigió el maestro Francisco Montoya de la Cruz.

A nivel internacional es conocido en países tales en el Vaticano la escultura sedente del "Papa Juan Pablo II", en España una escultura de "Don Quijote de la Mancha", en Washington, D.C una estatua del "Capitán Francisco Sarabia Tinoco", entre otros países como Brasil, Cuba y Argentina.

TERCERO.-. Derivado de lo anterior, y con fundamento en el artículo 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, inciso e) de la fracción V, en donde se concede al Congreso del Estado, entre otras facultades la de "Conceder distinciones u honores por servicios distinguidos prestados al Estado y la Nación, en los términos de la Ley".

Y en relación a ello, y por su parte el Reglamento de Reconocimientos, Condecoraciones, Premios y Estímulos del Congreso del Estado de Durango, que en su artículo 6 fracción VII, señala que, el Congreso del Estado podrá conceder la "Medalla Silvestre Revueltas" a las personas que por sus "acciones, producciones o trabajos docentes, de investigación o de divulgación hayan contribuido a enriquecer el acervo cultural del país o del Estado, en el campo de las artes en cualquiera de sus manifestaciones o a la difusión cultural de los duranguenses."

CUARTO.-. Es en este sentido, que se considera, que sin duda alguna se sustenta al ciudadano Guillermo Salazar González representante de nuestro Estado, en el ámbito cultural para que le sea entregada la "Medalla Silvestre Revueltas" por ser un referente para nuestra Entidad y ejemplo para las actuales y futuras generaciones.

Con base en los anteriores Considerandos, esta H. LXIX Legislatura del Estado, expide el siguiente:

DECRETO No. 334

LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, A NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA:

ARTICULO ÚNICO. – La Sexagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado otorga la "Medalla Silvestre Revueltas" al C. Guillermo Salazar González en reconocimiento a su alta contribución al arte y al legado simbólico de identidad local y nacional, que ha acrecentado por medio de sus célebres esculturas dedicas a grande momentos y personajes de la historia Estatal y Nacional.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.



SEGUNDO. - La Sesión Solemne a efecto de imponer la "Medalla Silvestre Revueltas" al escultor, se llevará a cabo en el mes de marzo del presente año.

TERCERO. - Comuníquese la presente determinación al Escultor. Guillermo Salazar González para que ocurra al Congreso del Estado de Durango a fin de recibir la citada Medalla, en los términos que señala el Reglamento de Reconocimientos, Condecoraciones, Premios y Estímulos del Congreso del Estado de Durango.

CUARTO. - Comuníquese el presente Decreto a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

El Ciudadano Gobernador del Estado, sancionará, promulgará y dispondrá se publique, circule y observe.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, en Victoria de Durango, Dgo., el 1ro. (primero) de marzo del año (2023) dos mil veintitres.

DIP. BERNABE AGUILAR CARRILLO PRESIDENTE.

DIP. ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ SECRETARIA.

DIP. SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO SECRETARIA.

C.



INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN PARLAMENTARIA CONSTITUIDAS:

- A) PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
- B) PARTIDO DEL TRABAJO
- C) PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
- D) PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
- E) GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
- F) PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN "MEDALLA SILVESTRE REVUELTAS," C. ESCULTOR DURANGUENSE GUILLERMO SALAZAR GONZÁLEZ.

INTERVENCIÓN DEL C. MAESTRO GUILLERMO SALAZAR GONZÁLEZ.

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.



INTERPRETACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO DE DURANGO.

COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE ACOMPAÑEN HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL A LOS REPRESENTANTES DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL DE NUESTRA ENTIDAD, ASÍ COMO AL HOMENAJEADO.



CLAUSURA DE LA SESIÓN.